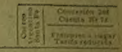
Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL



Año XXXVIII — No. 11.740 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, lunes 19 de setiembre de 1955 | Edición de 4 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

OFRECIO SU RENUNCIA EL Gral. JUAN PERON

SE NEGOCIA EL CESE DE LAS HOSTILIDADES

EL PRESIDENTE OPTO POR RENUNCIAR EN VISTA DE LA "AMENAZA A LOS BIENES DE LA NACION"

BUENOS AIRES, 19. (UP). —Poco antes de las 13 por L.R.A. Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión se dió lectura al siguiente comunicado del ministro de Ejército:

"El general Franklin Lucero, comandante en jefe de las fuerzas de represión, en nombre del excelentísimo señor presidente de la Nación y comandante en jefe de las fuerzas armadas, ante el ultimátum de bombardeo de la ciudad de Buenos Aires y de las destilerías de petróleo de Eva Perón y para evitar mayor derramamiento de sangre, invita a los comandos revolucionarios actuantes a concurrir a la sede del comando en el Ministerio de Ejército, a iniciar de inmediato tratativas tendientes a solucionar el conflicto, e invita, asimismo, a los mismos comandos a que cesen de inmediato las hostilidades en la situación alcanzada.

"Esta misma invitación será formulada desde el Ministerio de Ejército por el general Lucero, personalmente, para evitar confusiones en cuanto estén instaladas las líneas.

"De esta manera quiere el Ministerio de Ejército evitar definitivamente más derramamientos de sangre".

Mensaje del presidente

BUENOS AIRES, 19 (UP). — A las 14, por Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión, el titular de la cartera de Ejército, general de división Franklin Lucero, dió lectura al siguiente documento del primer mandatario de la Nación, general Juan Perón, dirigido al Ejército y al pueblo de la Nación:

"Al Ejército y al pueblo de la Nación: Hemos llegado a los actuales acontecimientos y hablo sólo por el cumplimiento del deber. Hemos tratado por todos los medios de respetar y hacer respetar la Constitución y la ley. Hemos servido y obedecido todos los intereses del pueblo y su voluntad. Sin embargo, ni la Constitución ni la ley pueden ser superiores a la Nación misma y sus sagrados intereses. Si hemos enfrentado la lucha ha sido en contra de nuestra voluntad y obligados por la reacción que la preparó y la desencadenó. La responsabilidad cae exclusivamente sobre ellos, desde que nosotros sólo hemos cumplido el mandato del irrenunciable deber. Hace pocos días intenté alejarme del gobierno, si ello era una solución para los actuales problemas políticos. Las circunstancias públicas conocidas me lo impidieron, aunque sigo pensando e insisto en la actitud de ofrecer esta solución. La decisión del vicepresidente y los legisladores de seguir el ejemplo con las suyas, impide en cierta manera la solución constitucional. Por otra parte, pienso que es menester una intervención desapasionada y ecuánime para encarar el problema y resolverlo. No creo que exista en el país un hombre con suficiente predicamento para lograrlo, lo que me impulsa a pensar en que lo realice la institución que ha sido, es y será una garantía de honradez y patriotismo: el Ejército. El Ejército puede hacerse cargo de la situación, el orden y el gobierno para buscar la pacificación entre los argentinos antes que sea demasiado tarde, empleando para ello la forma más adecuada y ecuánime. Veo que ello se impone para defender los intereses superiores de la Nación. Estoy persuadido que el pueblo y el Ejército aplastarán el levantamiento, pero el precio será demasiado cruento y perjudicial para sus intereses permanentes.

"Yo que amo profundamente al pueblo, sufro un profundo desgarramiento en mi alma por su lucha y su martirio. No quisiera morir, sin hacer un último intento por su paz, tranquilidad y felicidad. Mi espíritu luchador me impulsa a la pelea, mi patriotismo y mi amor al pueblo me inducen a todo renunciamiento personal. Ante la amenaza de bombardeo a los bienes inestimables de la Nación y sus poblaciones inocentes, creo que nadie puede dejar de deponer otros intereses y pasiones. Creo firmemente que ésta debe ser mi conducta y no trepido en seguir ese camino. La historia dirá si había razones de hacerlo. Buenos Aires, 19 de setiembre de 1955. Juan Perón".

Ratificación del Gral. Lucero

Acto seguido el ministro de Ejército ratificó el anuncio que se hiciera oportunamente:

"En mi carácter de comandante en jefe de las fuerzas de represión y en nombre del excelentísimo señor presidente de la Nación y comandante en jefe de las fuerzas armadas, ante el ultimátum de bombardeo de la ciudad de Buenos Aires y destilería de petróleo de La Plata y a fin de evitar mayor derramamiento de sangre, invito a los comandos revolucionarios actuantes y a sus representantes a concurrir a la sede del Ministerio de Ejército para iniciar tratativas tendientes a solucionar el conflicto y el cese inmediato de las hostilidades en la situación alcanzada".

Desígnose una junta negociadora

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Por Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión, el general de división Franklin Lucero, dirigió el siguiente mensaje al pueblo de la República: "Ante el abnegado gesto del excelentísimo señor presidente y comandante en jefe de las fuerzas armadas, que ha asignado al Ejército la inmensa responsabilidad de una solución del doloroso conflicto, interpretando que es una institución que ha sido, es y será una garantía de honradez y patriotismo, informo al país que acabo de entregar a una junta de generales de la más alta graduación, la misión de hacerse cargo de las tratativas de entendimiento y pacificación, a fin de lograr cuanto antes poner término a la lucha fratricida y al inútil derramamiento de sangre entre hermanos".

Pedido de la junta militar

La junta de militares designada por el ministro de Ejército dió a conocer la siguiente exhortación:

"Ante los acontecimientos que son del dominio público y a fin de evitar pérdidas inútiles de vidas, la junta militar invita al comando de la oposición que de inmediato se ordene la suspensión del fuego y se mantengan en los lugares alcanzados, mientras se realizan las tratativas de pacificación".

Orden de la junta militar

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Radio del Estado dió a conocer el siguiente comunicado:

"Comunicado de la junta militar a los comandos de ambos bandos en lucha: Se comunica a todos los comandos leales que deberán suspender la lucha con sus tropas en los lugares alcanzados. Se invita a los comandos de la oposición a adoptar igual temperamento a fin de evitar nuevos derramamientos de sangre, mientras se efectúan las tratativas de pacificación y cese definitivo del fuego. Firmado: junta militar".

SE EXHORTÓ AL PUEBLO DE LA REPÚBLICA A QUE SE MANTENGA TRANQUILO

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Por Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión diose a conocer el siguiente comunicado del Comando de Represión:

"El comandante en jefe de represión advierte a toda la población del país que habiéndose invitado a los jefes rebeldes a iniciar tratativas para poner fin al trágico derramamiento de sangre entre hermanos, y a cesar de inmediato, como primera actitud, las hostilidades en los lugares alcanzados, es preciso que mantenga la más absoluta tranquilidad.

"La ciudadanía puede estar cierta que en las decisiones que se adopten privarán exclusivamente los intereses sagrados de la patria. Este comando recuerda la vigencia del estado de sitio y asegura a la población que ha adoptado las providencias necesarias para garantizar el orden y la tranquilidad pública y que cualquier intento de alterarla será rápida e inexorablemente reprimido".

Poco después, el mismo comando hizo la siguiente recomendación:

"Se recomienda al pueblo de la República guardar la mayor tranquilidad y orden a la espera de que las autoridades militares sellen la unidad de las tres fuerzas armadas y la unión de todo el pueblo argentino".

Exhortación del director nacional de Seguridad

El general de división Félix María Robles, en su carácter de director nacional de Seguridad hizo la siguiente exhortación al pueblo de la República:

"El director general de Seguridad hace saber al pueblo de la República, que a fin de proteger la paz y la seguridad de las personas y los bienes, tanto públicos como eclesiásticos y privados, siguen plenamente en vigor las disposiciones reglamentarias del estado de sitio, oportunamente dadas a conocer.

"En consecuencia, convencido el director nacional de Seguridad de que el pueblo necesita y quiere la paz, lo insta a que con patriótico afán y con argentino espíritu, coopere con las fuerzas policiales de seguridad en todo el país, en el mantenimiento del orden, la seguridad y la dignidad de la persona humana en todos los habitantes".

Las medidas de seguridad

Firmado por la junta militar dióse por Radio del Estado el siguiente comunicado: "Se informa al pueblo de la República que continúan en pleno vigor las disposiciones sobre el estado de sitio y demás medidas que emanan del director nacional de Seguridad, general de división D. Félix Robles, a quien esta junta confiere amplias facultades para mantener el orden y tranquilidad en la población".

Hizo un llamado el titular de la CGT

BUENOS AIRES, 19 (UP). — En un mensaje transmitido por L.R.A. Radio del Estado el titular de la Confederación General del Trabajo Sr. Hugo De Pietro, dirigió el siguiente mensaje:

"La Confederación General del Trabajo se dirige a todos los compañeros y compañeras, exhortándoles a mantenerse en el más perfecto orden y siguiendo exclusivamente las indicaciones de la central obrera. Cada trabajador debe permanecer en su trabajo y en contacto con su respectiva organización sindical, evitando ser confundido con grupos provocadores que pretendieran alterar el orden".

Renuncia del ministro de Ejército

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Por Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión, el general Franklin Lucero dió a conocer el texto de su dimisión al cargo de ministro de Ejército.

El mismo expresa: "Sólidamente unido y solidarizado con el patriótico renunciamiento de que ha dado prueba el excelentísimo señor presidente de la Nación, general Perón, dejo constancia para el conocimiento cierto del pueblo de la República, que hice llegar a sus manos el día 19 de junio último la dimisión indeclinable del cargo de ministro secretario de Estado de Ejército, en un texto cuyo contenido dice así: "Sé que perdura en su corazón, excelentísimo señor presidente, el enorme dolor producido por los hechos que sacuden la tranquilidad del país y estoy convencido de que lo supremo en las tristes horas en que vivimos, es salvar la unidad, la conciliación y la paz de todos los argentinos, que usted anhela y desea sinceramente, mi general, para la felicidad y grandeza de la Nación. Entiendo que serán siempre muy pequeños los más grandes sacrificios en aras de esa sagrada e imperiosa necesidad, y por ello presento al excelentísimo señor presidente la renuncia de mi cargo de ministro secretario de Estado de Ejército, a fin de facilitar la realización de los anhelos que le animan, con reconocido patriotismo.

"Con fe profunda en sus virtudes de soldado y de gobernante le pido, mi general, dar a esta dimisión voluntaria el carácter de indeclinable en la oportunidad que el excelentísimo señor presidente así lo estime conveniente. Desaparecidos los riesgos que puedan atentar contra la estabilidad del gobierno constitucional, la seguridad y tranquilidad pública, deseo al igual que usted, mi general, cumplir hasta el último instante de la vida con el sagrado deber militar. Le agradezco la confianza y consideración que siempre me ha dispensado y le reitero los sentimientos de mi amistad invariable y al saludarlo con un estrecho abrazo pido a Dios que El lo siga amparando en los patrióticos esfuerzos que cumple en bien del bienestar y la felicidad de los argentinos".

Mensaje del arzobispo de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Al promediar la tarde, por Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión fué propalada la siguiente información:

"El solar glorioso que heredamos de nuestros mayores ha vuelto a ser testigo de luchas cruentas que lo han ensangrentado, sembrando el dolor y la muerte donde no debía haber sino las alegrías de la concordia y la lucha del esfuerzo común para la felicidad de nuestros conciudadanos y la prosperidad nacional. Al mirarlo ensangrentado mientras los labios pronuncian plegarias por los caídos, el corazón late con profunda congoja al ver que es sangre de hermanos la vertida. En nombre del Rey Pacífico Jesucristo, que domina en el corazón de los argentinos, pedimos que todos los sectores adopten las actitudes que sean necesarias a fin de que pueda llegarse a la paz y a la unión de los hermanos para el bienestar del pueblo y la grandeza de la Patria. La Iglesia con sus sacerdotes, sus instituciones y sus fieles, redoblará sus ruegos al Altísimo y no escatimará esfuerzos para el logro de estas aspiraciones que son las de todos nuestros compatriotas". Firmado: Santiago Luis Copello, cardenal arzobispo de Buenos Aires".

MANTIÉNENSE TODAS LAS DISPOSICIONES DEL TOQUE DE QUEDA

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Por Radio del Estado se dieron a conocer las normas a que se sujetará el toque de queda.

Expresa el anuncio: "En cumplimiento de las órdenes impartidas por la junta militar, el director nacional de Seguridad dispone:

Artículo 1o.) Desde la fecha dispónese el toque de queda en todo el país, el que regirá desde las 20 hasta las 6 horas del día siguiente:

Art. 2o.) Durante dicho espacio de tiempo queda terminantemente prohibida la reunión y el desplazamiento por la vía pública de más de dos personas juntas mayores de 14 años a pie o en automotores. Esta norma no alcanza al transporte público colectivo de pasajeros. Tampoco a las ambulancias o entidades oficiales o privadas debidamente reconocidas.

Art. 3o.) Asimismo durante las horas en que rige el toque de queda prohíbese el funcionamiento de locales públicos o de uso público, tales como teatros, cines, restaurantes, bares, clubs, etc.

Art. 4o.) Las fuerzas armadas, las fuerzas policiales de seguridad y los elementos y el personal que se empleen para los abastecimientos, los funcionarios públicos en el ejercicio de las actividades propias de su cargo, los grupos, equipos y cuadrillas del servicio público de reparaciones, remoción de escombros, recolección de basuras, etc., quedan excluídos de las normas de esta disposición.

Art. 5o.) La Dirección Nacional de Seguridad podrá acordar permisos de excepción debidamente justificados, a las normas precedentes.

Art. 6o.) Toda transgresión a los artículos precedentes dará lugar a la inmediata detención del infractor y su puesta a disposición de la junta militar".

Resolución del titular de Asistencia Social

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Por resolución del titular de Asistencia Social y Salud Pública Dr. Raúl [illegible] desde el 18 del corriente se encuentran centralizados todos los servicios asistenciales y sanitarios de esa dependencia de Estado.

Faure convocó a una reunión para tratar el caso de Marruecos

PARIS, 19 (UP) — El jefe del gobierno, Edgar Faure, convocó hoy a sus ministros a una reunión especial en la que tal vez se resuelva, en definitiva, el problema de Marruecos.

Los ministros derechistas aprobaron al fin —se informó en fuentes autorizadas— el plan propuesto por Faure para pacificar el protectorado.

Los cinco ministros que forman el "gabinete interior" conferenciaron anoche durante dos horas en el palacio Matignon, residencia oficial del jefe del gobierno.

Después de la reunión se informó que los ministros derechistas habían aceptado el plan de Faure.

El presidente del Consejo de Ministros se había impuesto a sí mismo un plazo que terminó el 12 de este mes para lograr solución del problema de Marruecos.

La solución que halló está contenida en su "plan de pacificación".

Consiste, en esencia, en conceder la autonomía a Marruecos. El plan establece un "consejo del trono" que reemplazará al sultán actual Sidi Mohamed Ben Muley Arafa.

El gobierno francés acordó con los marroquíes que ese consejo debería estar constituído por un nacionalista marroquí, un tradicionalista (francófilo), y un "neutral".

El hecho de que franceses y marroquíes no se hayan puesto de acuerdo sobre quiénes deben desempeñar esos puestos ha sido uno de los obstáculos que ha encontrado el plan.

Las dos partes están de acuerdo en que el nacionalista debe ser Si Bekkai.

No han podido encontrar, sin embargo, un tradicionalista que sea igualmente aceptable para unos y otros.

Tampoco han podido hallar un verdadero neutral.

Con la de anoche han sido tres las veces que se ha informado que el gobierno estaba, al fin, a punto de resolver la crisis de Marruecos.

En las dos ocasiones anteriores apareció a última hora un obstáculo imprevisto que impidió la aprobación del plan de Faure.

Los políticos se preguntaban esta mañana si esta vez no ocurrirá lo mismo.

Severas medidas adoptará Faure

PARIS, 19 (UP) — Edgar Faure, presidente del Consejo de Ministros de Francia, decidió destituir —se informó hoy en fuentes autorizadas— a cualquier ministro de su gobierno, que continúe oponiéndose a su plan de paz para Marruecos.

En las mismas fuentes se declaró que Faure está dispuesto a convocar al Parlamento a sesión especial si los ministros derechistas continúan oponiéndose al plan a fin de que sean los diputados los que decidan aprobarlo o rechazarlo.

En una reunión de ministros, Faure logró anoche que se aprobase su plan.

A la reunión, sin embargo, asistieron solamente los ministros que están de acuerdo con él y no asistieron los que no lo aceptan.

Hubo incidentes en Casablanca

CASABLANCA, 19 (UP) — Un terrorista arrojó anoche una granada de mano sobre la terraza de un café e hirió a dos personas.

El café "L'Hirozon", propiedad de un ciudadano italiano, estaba casi vacío cuando se arrojó la bomba.

De otra forma — dijo la policía — el número de víctimas hubiera sido mucho mayor.

Los terroristas, durante el domingo, incendiaron los sembradíos de Marrakech, Magazan y Mequinez. Mataron a tiros a un marroquí francófilo e hirieron a pedradas a un español.

La policía detuvo ayer en la región de Beni Sallal a 28 nacionalistas que tenían armas y bombas.

Se les acusó de haber cometido numerosos actos terroristas en la región.

La fuerza aérea de los Estados Unidos, que tiene tres grandes bases en el protectorado, decidió ayer también acomodar dentro de ellas a los familiares de todos sus soldados, para impedir que se produzcan grandes disturbios.

Hízose efectiva hoy una huelga en París

PARIS, 19 (UP). — Una huelga relámpago paralizó los trenes suburbanos hoy, pero los trenes subterráneos de París estaban corriendo normalmente otra vez.

Los conductores ferroviarios hicieron un walk-out de dos horas que paralizó los trenes eléctricos que iban a salir de la estación de San Lázaro, pero a las 18.15, hora local, los servicios se habían restablecido nuevamente.

Unicamente veinte de los dos mil autobuses de París se hallaban hoy prestando servicio en las calles.

UN HURACÁN AZOTA LA COSTA ORIENTAL DE ESTADOS UNIDOS

MOREHEAD CITY (Carolina del Norte) 19. (UP). — El huracán "Ione", la más furiosa tormenta tropical de la temporada, azotó hoy la costa de Carolina del Norte y amenaza a los estados de la costa oriental norteamericana hasta Massachusetts por el norte, con fuertes vientos, altas mareas y lluvias torrenciales.

Simultáneamente el huracán anterior "Hilda" causó estragos en la costa oriental de Méjico, y amenaza a Tampico con el peor desastre de su historia.

El "Ione" con vientos de hasta 250 kilómetros por hora, tocó la costa de Carolina del Norte poco después de la medianoche.

Al caer la noche de hoy pueden registrarse fuertes vientos más al norte, en la región de Nueva Inglaterra.

La oficina meteorológica de Miami advirtió a las ciudades costeras que deben esperar mareas de 2.50 a 3 metros por sobre lo normal, y más de 10 centímetros de lluvia.

En Tampico se registraron anoche lluvias torrenciales provocadas por el huracán "Hilda" aumentando el caudal del ya desbordado río Panuco. Más de 5.000 personas tuvieron que ser alojadas en albergues de emergencia.

Funcionarios del balneario marítimo mejicano dijeron anoche que Tampico sufría la peor inundación de su historia, "sin que aun hayamos sentido toda la fuerza del "Hilda" que quizás nos azote hoy al amanecer".

El "Hilda" azotó la costa mejicana del golfo con vientos de hasta 200 kilómetros por hora, y noticias de la península de Yucatán decían que ya había causado destrozos en los pueblos de Felipe Carrillo, Puerto y Vigía Chico, al sur de Tampico. Según pilotos de aviones que volaron sobre la región, esas localidades estaban completamente destruídas.

En Texas los funcionarios del servicio meteorológico dijeron que las lluvias podrían causar inundaciones en algunos puntos del valle del río Grande.

Grandes daños en Tampico

TAMPICO, 19 (UP). — El ciclón "Hilda", llegó a Tampico con vientos de 200 kilómetros por hora y causó uno de los desastres de mayores proporciones en toda la historia de la ciudad.

El furioso temporal había destruído con anterioridad las ciudades de Felipe Carrillo, Puerto y Vigía Chico en la península de Yucatán.

Los pilotos que volaron sobre la región informaron que todas las casas habían quedado destruídas y que en el lugar en que estaban antes los pueblos no se veía ahora más que escombros flotando sobre las aguas.

Esta mañana no se conocía aun el número de víctimas.

Fué arrancado un buque-faro

MOREHEAD CITY (Carolina del Norte) 19 (UP). — El formidable huracán "Ione" azotó hoy la costa de Carolina del Norte con devastadores vientos de 120 millas por hora, inundando ciudades y pueblos y arrancando al buque-faro "Diamond Shoals" de sus amarras frente al solitario cabo Hatteras.

El terrible huracán azotó el extremo oriental de Carolina del Norte, ya castigada anteriormente por otras perturbaciones tropicales, y siguió por la ruta de Norfolk, a 140 millas al norte-noroeste.

Hasta el momento no se sabe de muertos o heridos, pero toda la costa oriental, hasta Nueva Inglaterra, ha sido puesta en estado de alerta ante lo que parece ser el más destructor de los huracanes de este año.

Vientos de tremenda potencia y olas gigantescas arrancaron al buque-faro "Diamond Shoals" de su fondeadero a las 8.10 dejándolo a la deriva y a la merced del "Ione".

Un portavoz del servicio de guardacostas dijo que el buque-faro está tratando de mantener su posición. La nave tenía instrucciones de mantenerse en su sitio a toda costa para impedir que otros buques se acercaran a la parte baja y rocosa de la costa a 13 millas al sureste del faro de cabo Hatteras. El buque-faro, con 15 tripulantes, mide sólo 128 pies (38 metros) de largo. "Eso es como andar hoy en una canoa", agregó el mencionado portavoz.

LA CUESTIÓN DE MALTA SE CONSIDERA

LONDRES, 19 (UP). — Delegados de Malta y Gran Bretaña se reunieron hoy aquí para discutir el problema de la adhesión de esa isla estratégica del Mediterráneo en el Reino Unido.

Dominico Mintoff, jefe del gobierno laborista de Malta, que una vez amenazó con arriar la bandera británica y enarbolar la norteamericana si no se atendía a sus demandas, desea la completa integración de la pequeña y rocosa isla en la economía británica.

Los malteses pagarían los mismos impuestos que los británicos si Mintoff logra imponer su punto de vista.

Pero gozarían de los mismos beneficios de que gozan los ciudadanos británicos y además podrían enviar representantes a la Cámara de los Comunes.

Mintoff presidió una delegación que expuso esta idea al jefe del gobierno británico, Anthony Eden, hace dos meses. La reunión de hoy es continuación de esa conferencia. Contra Mintoff y sus 23 diputados laboristas en el Parlamento maltés están los 17 nacionalistas que acaudilla el ex jefe del gobierno de la isla, George Borg Olivier.

Los nacionalistas quieren que se conceda a Malta la condición de dominio y se oponen a la integración con el Reino Unido.

Sobre el caso de dos diplomáticos ingleses será dado un informe

LONDRES, 19 (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que el diplomático Donald MacLean había "pasado" documentos oficiales — se presume que a los comunistas — antes de desaparecer detrás del telón de hierro, en mayo de 1951.

Un vocero del ministerio dijo que el gobierno publicará en breve un libro blanco del caso de MacLean y Guy Burgess, que se desvaneció con él.

Añadió que en abril de 1951 se tuvieron "sospechas decididas" contra MacLean. Burgess no había sido objeto de una investigación, pero se consideraba "insatisfactorio" su comportamiento general.

Al preguntarle los periodistas por qué se había mantenido a MacLean en su puesto del ministerio durante casi dos meses a pesar de las sospechas que se tenían, el vocero respondió que su destitución hubiera despertado inmediatamente sus sospechas.

También dijo que durante estos cuatro años el gobierno británico mantuvo silencio sobre el asunto "para no enterar a la otra parte".

Por su parte, fuentes diplomáticas manifestaron que se cree que MacLean, antes de huir del país, dió a los rusos secretos atómicos de Gran Bretaña y Estados Unidos.

El ministerio dijo ayer en una declaración oficial que se tenía la sospecha de que Burgess y MacLean —altos funcionarios del ministerio misteriosamente desaparecidos hace cuatro años— eran agentes de la Unión Soviética.

La declaración decía también que el gobierno carecía de pruebas suficientes para detenerlos e impedir que salieran del país.

A pesar de ello varios diputados conservadores y laboristas manifestaron hoy que pedirán se lleve a cabo una investigación completa para averiguar por qué se les permitió salir del país si se sospechaba que eran agentes soviéticos.

La desaparición de Burgess y MacLean es uno de los grandes misterios de la guerra fría.

Los dos tenían 38 años de edad el día —25 de mayo de 1951— en que subieron en Southampton a un vapor que los dejó en Saint Malo (Francia).

Desde entonces nada se pudo saber de ellos.

La esposa de MacLean, Melinda, desapareció misteriosamente con sus tres hijos el 11 de setiembre de 1953.

Cuando se la vió por última vez se encontraba en un tren que se dirigía hacia la zona soviética de Austria.

Kenneth Younger, secretario de Estado a cargo de Relaciones Exteriores en el gobierno laborista de 1951, dijo entonces:

"El gobierno no tiene conocimiento de que Burgess y MacLean estuviesen en contacto con los círculos comunistas".

El Ministerio de Relaciones Exteriores dijo ayer, sin embargo, que se estaba investigando la conveniencia de mantener a Burgess en el servicio diplomático en el momento en que desapareció. Un portavoz del ministerio dijo que los dos diplomáticos supieron probablemente que se los estaba vigilando y decidieron huir a la Unión Soviética.

Dijo esta mañana el socialista Marcus Lipton: "Siempre he sentido que al Ministerio de Relaciones Exteriores le molestaba que le hiciesen preguntas sobre Burgess y MacLean. Parecía desear que olvidásemos todo este asunto. El ministerio ha mostrado gran torpeza".

Un nuevo acuerdo suscribieron Moscú y Alemania oriental

MOSCU, 19. (UP). — Los representantes de la Unión Soviética y de la Alemania oriental se reunieron hoy para preparar un tratado gracias al cual la "República Democrática Alemana" gozará de la misma condición jurídica que la "República Federal Alemana".

El tratado, sin embargo, servirá para unir firmemente a la "República Democrática Alemana" —nombre oficial de Alemania comunista— a la Unión Soviética y a las naciones del pacto de Varsovia.

Alemania oriental no tendrá más bases legales para afirmar su independencia, mientras no firme ese tratado, que la declaración que hicieron los soviéticos, hace algún tiempo, de que era libre y había terminado el estado de guerra.

Los diplomáticos dijeron que el tratado entre Alemania oriental y la Unión Soviética será, en esencia, similar a los convenidos entre Alemania occidental de una parte y Gran Bretaña, Francia y los Estados Unidos, de la otra.

El jefe del gobierno de Alemania comunista, Otto Grotewohl, que se encuentra al frente de la delegación alemana, pidió se acordase tal tratado para confirmar la "independencia" de su estado.

Los entendidos dijeron que una vez que Alemania oriental goce de la misma condición jurídica que la occidental, los soviéticos tendrán un motivo más para pedir que los dos gobiernos alemanes resuelvan, mediante negociaciones directas entre sí, el problema de la unificación.

En el tratado se establecerá probablemente el ingreso de Alemania oriental en la alianza del pacto de Varsovia, organización militar de los países comunistas europeos.

Alemania oriental se ha abstenido de participar en el pacto pero se cree que se unirá a él tan pronto como se le confirme la independencia en el tratado con la Unión Soviética.

Declaración de W. Ulbricht

MOSCU, 19 (UP) — Walter Ulbricht, el comunista número uno y vice primer ministro de Alemania oriental, dijo esta noche que las fuerzas armadas rusas permanecerían en el territorio de su país hasta que fuesen retirados de Alemania occidental los ejércitos que tienen allí las potencias miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte. Pero, al mismo tiempo, añadió, la zona roja de Alemania formaría su ejército propio.

Ulbricht habló durante una sesión plenaria de la actual conferencia entre los delegados rusos y los de Alemania oriental, la que dió los toques finales al tratado de estado con el gobierno rojo alemán, que ha de firmarse mañana. Ese tratado restablece su "plena independencia" a Alemania comunista.

También reveló Ulbricht que el nuevo tratado entre Rusia y la zona comunista de Alemania invalidaría todas las leyes cuatripartitas sobre Alemania y que daría a la zona comunista el control gubernativo sobre todas las rutas de Alemania oriental a la zona occidental y que aisla a Berlín occidental.

Cuando los rusos proclamaron el año pasado la soberanía de Alemania oriental, se reservaron el derecho de negociar con las potencias aliadas de ocupación de Alemania occidental. Se presume que el nuevo tratado estipula que los rusos abandonan tal derecho.

Adenauer informará al Parlamento

BONN, 19 (UP). — El canciller Dr. Konrad Adenauer, se propone presentar a la consideración de las cámaras el acuerdo reciente firmado entre Alemania occidental y la Unión Soviética.

Adenauer presentará el jueves al Bundestag (Cámara del Parlamento) un informe completo de su gestión en Moscú, al mismo tiempo pedirá a los diputados que aprueben el intercambio de embajadores con la Unión Soviética.

Todos los indicios eran hoy de que la mayoría de la Cámara votará en favor del gobierno.

No se descontaba tampoco la posibilidad de que se aprueba el acuerdo de Moscú por votación unánime.

Los cuatro partidos del gobierno de coalición han declarado ya que votarán en favor del acuerdo.

Los socialistas que forman la oposición, estaban hoy divididos aún sobre este asunto y mañana celebrarán una reunión en la cual decidirán la actitud que adoptarán.

Carlos Schmid, del Partido Socialista y vicepresidente de la comisión de Relaciones Exteriores del Bundestag, fué uno de los que acompañaron a Adenauer en Moscú que aceptara la propuesta que le hicieron los soviéticos de que se establecieran relaciones diplomáticas entre los dos países.

Mañana iniciará sus deliberaciones la UN

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 19 (UP). — Las Naciones Unidas iniciarán mañana el décimo período anual de sesiones de la Asamblea General, como presidente de la cual, según se anticipa, será elegido el diplomático chileno José Maza.

Las reuniones, a diferencia de otros años comenzarán en un ambiente de esperanza, como consecuencia del aminoramiento de la tensión entre este y oeste.

El programa de la Asamblea contiene 70 puntos, uno de los más importantes de los cuales es el plan norteamericano —enunciado por el presidente Eisenhower en la conferencia de los cuatro grandes en Ginebra— sobre la inspección recíproca de armamentos y establecimientos militares entre Estados Unidos y la Unión Soviética.

El mejoramiento de la situación internacional fué señalado recientemente por el ministro de Relaciones Exteriores soviético, Vyacheslav M. Molotov, al llegar ayer a Nueva York para las sesiones de la Asamblea General.

Molotov dijo que ha cobrado la impresión de que "el camino de Moscú a Nueva York ha mejorado y se ha suavizado", y expresó "el sincero deseo de que las relaciones soviético-norteamericanas evolucionen favorablemente para bien de nuestras dos naciones y de la paz universal".

Se da por seguro, sin embargo, que desde el principio de las sesiones Molotov planteará un viejo motivo de disputa entre Estados Unidos y Rusia: el pedido de China comunista de que se la incorpore a las Naciones Unidas, en lugar de China nacionalista. Se cree que Estados Unidos contestará con una moción —que indudablemente será aprobada— en el sentido de que se aplace la consideración de la solicitud de Pekín.

A este respecto, el secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, dijo ayer en un programa de televisión que, a su juicio, China comunista se está "acercando" a las condiciones en que él, Hammarskjold, apoyaría su admisión en el organismo internacional.

El problema del desarme probablemente será considerado en la parte final del período de sesiones, después de la conferencia en Ginebra entre los ministros de Relaciones Exteriores de los cuatro grandes que se efectuará en octubre.

Empero, mientras tanto proseguirán las deliberaciones de la subcomisión del desarme, iniciadas hace ya varias semanas en las que participan Estados Unidos, Unión Soviética, Reino Unido, Francia y Canadá, o sea las cinco grandes potencias atómicas.

El programa de la Asamblea General también incluye las cuestiones de Marruecos y Argelia, el conflicto de Chipre y la reclamación de Indonesia sobre Nueva Guinea.

Rusia y Finlandia firman un tratado

MOSCU, 19. (UP). — Rusia y Finlandia firmaron hoy un tratado de amistad y ayuda mutua por veinte años.

Al mismo tiempo, los dos países firmaron un pacto separado mediante el cual Rusia se compromete a devolver en el plazo de tres meses la gran base militar de Porkkala, situada dentro de Finlandia, a este país.

El primer ministro Nikolai Bulganin, firmó en nombre de Rusia. Por Finlandia firmaron el primer ministro, Urho Kekkonen, y el ministro de Defensa, Emil Skog.

El tratado de amistad es una prolongación del actual "tratado de amistad, ayuda mutua y cooperación" firmado en 1948. Este tratado debía expirar en 1958.

La base de Porkkala, a sólo 24 kilómetros de Helsinki, capital finlandesa, fué arrendada por Finlandia a Rusia, por un período de 50 años, como parte del tratado de paz entre los dos países.

A la ceremonia de la firma de los nuevos acuerdos, realizada en una pequeña sala de la planta baja del gran palacio del Kremlin, asistieron el presidente de Finlandia, Juho Paasikivi, y el presidente del Soviet Supremo Soviético mariscal Klimenti Voroshilov.

Asistieron también los otros miembros de la delegación finlandesa que vino a Moscú y varios altos dirigentes soviéticos, entre ellos el primer secretario del partido, Nikita Khruschev.

Al terminar la ceremonia, Khruschev dijo: "Liquidando nuestra base militar, creamos una base mucho mejor para nuestra amistad, una base para la paz en el mundo".

Los observadores extranjeros consideran que la prórroga por 20 años del tratado de amistad y cooperación constituye una significativa victoria diplomática soviética.

Según el acuerdo sobre Porkkala la base será evacuada por los rusos dentro de los tres meses siguientes a la ratificación del acuerdo.

Un portavoz finlandés dijo que, en realidad, la base será entregada por Rusia "en cuestión de semanas".

Se informó que el presidente Paasikivi partirá de regreso a Helsinki mañana.

Nombre Imagen Original: LIT1955SEP_0080.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el lun abr 21 10:41:53 ART 2008

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº [illegible]

Acertada medida de gobierno

Un decreto dado a conocer recientemente por las autoridades provinciales contiene importantes y oportunas disposiciones relacionadas con la ayuda que el Estado debe prestar a las municipalidades de segunda categoría y comisiones de fomento para la construcción de pavimentos urbanos y suburbanos. De acuerdo con la referida medida oficial, el Ministerio Coordinador y de Obras Públicas por intermedio de los organismos correspondientes de su dependencia prestará toda su colaboración técnica, administrativa y financiera para la ejecución de las obras de mejoramiento edilicio de referencia, en todos aquellos casos que les sea solicitado tal concurso.

Demás está señalar la necesidad del apoyo que el gobierno de la provincia debe prestar a las municipalidades y comisiones de fomento para la solución de problemas edilicios esenciales, entre los cuales ocupa un lugar de fundamental importancia la construcción de los pavimentos urbanos y suburbanos. La situación económica y financiera de los municipios y comunas no les permite afrontar con sus recursos normales la ejecución de planes de obras públicas que demandan fuertes esfuerzos financieros y la solución de una serie de problemas técnicos que no en todos los casos están en condiciones de superar. Oportunamente la intervención federal dió una nueva organización a la repartición provincial encargada de asesorar a las comunas con respecto a distintos problemas edilicios, dándole mayor jerarquía y una disposición funcional apropiada para el eficiente desempeño de su importante misión, y ahora se adoptan estas disposiciones que han de tener sin duda una gran influencia en el futuro edilicio de muchas localidades de la provincia.

Está en manos de las administraciones municipales y comunales obrar con espíritu de iniciativa y con visión de las necesidades que impone el progreso, y en la buena disposición de los vecinos que serán beneficiarios de tan importante mejora, a fin de que la misma se pueda llevar a la práctica. De acuerdo con el decreto a que nos referimos las dependencias técnicas de la provincia proyectarán las obras de pavimentación o repavimentación y demás trabajos accesorios, para lo cual deberá tenerse en cuenta la conformidad de los propietarios frentistas a las calles donde se realizarán. Es incuestionable que los vecinos han adquirido una conciencia con respecto a lo que significa el pavimento urbano y suburbano como factor de comodidad, de higiene y de estética edilicia y existe de parte de los mismos la mejor disposición para abonar la mejora. Pero es claro que las obras deberán ser proyectadas en cada caso de acuerdo con las necesidades y posibilidades locales de modo que respondan con un criterio práctico a las condiciones económicas imperantes en cada localidad, de modo que el esfuerzo financiero que se reclama de las comunas y los propietarios se pueda realizar sin grandes sacrificios.

El hecho de que los Bancos de la Nación y de la Provincia concedan préstamos destinados a pagar los pavimentos, destinados a los pequeños propietarios que no están en condiciones de abonar la mejora de una sola vez o a plazo muy cortos, es de lo más alentador para las comunas y los vecinos. Ello debe incitar a los administradores locales a proyectar las obras de pavimentación solicitando el asesoramiento técnico, administrativo y financiero que el gobierno pone a su alcance, contándose, como se cuenta, con la colaboración que las instituciones oficiales bancarias mencionadas prestarán para la financiación de los trabajos. Las comunas, por su parte, cuentan con la contribución que les prestará el Estado para costear la parte que les corresponde de los pavimentos y de franquicias impositivas que no deben ser desaprovechadas. Estas condiciones favorables para las administraciones municipales y comunales y los vecinos, deben ser aprovechadas convenientemente para impulsar el progreso edilicio y procurar las comodidades que reclaman los vecinos.

La apertura de las propuestas para los trabajos públicos

Mañana, a las 10.30, en el despacho del director general de Arquitectura, se procederá a la apertura de las propuestas presentadas en las licitaciones dispuestas por la intervención federal para la construcción de los trabajos públicos comprendidos en el plan de obras del corriente año.

Las obras licitadas: Las licitaciones comprenden las obras siguientes: escuela No. [illegible] de Campo Stirnemann, [illegible], departamento Castellanos, construcción de edificio, presupuesto de [illegible] pesos; refecciones generales en el edificio de la escuela No. 365 de San Carlos Centro, Dpto. Las Colonias, presupuesto de 36.828.07 pesos; construcción del edificio para la escuela No 911 de Campo Villarreal, distrito Fuentes, Dpto. San Lorenzo, presupuesto de 80.229.25 pesos; construcción del edificio de la comisaría de Arroyo Leyes, distrito Rincón Norte, Dpto. La Capital, con un presupuesto oficial de pesos [illegible].149.81; refecciones generales en el edificio del Museo Histórico Provincial de Rosario, 32.207,80 pesos; refecciones generales del edificio de la Unidad Sanitaria y de Acción Social de Roldán, Dpto. San Lorenzo, presupuesto de [illegible].019.45 pesos; ampliación y refecciones generales en la Escuela Profesional Nocturna No. 3 "Juan Bautista Alberdi", ciudad, presupuesto oficial 129.987.05 pesos.

Cañada de Carrizales: El 21 del corriente a la misma hora en el despacho del ministro Coordinador y de Obras Públicas, serán abiertas las propuestas presentadas para la ejecución de las obras de canalización de la Cañada de Carrizales, segunda etapa, canal secundario Tetoras, departamento San Jerónimo e Iriondo, con un presupuesto oficial de pesos 4.046.931.02.

Los bañados del Salado: Las propuestas para las obras de construcción de desagües en las zonas ganadas a los bañados del río Salado, Dep. La Capital serán abiertas el 22 del corriente en el despacho del Director General de Hidráulica; el presupuesto oficial de las obras ha sido fijado en pesos 2.614.760.67.

Ha sido restablecido el servicio de lanchas de pasajeros con Paraná

Oficialmente se ha informado que el servicio de lanchas de pasajeros con la vecina capital entrerriana ha sido reanudado, de acuerdo con una disposición del jefe de la guarnición militar de esta ciudad. De conformidad con dicha información el servicio de referencia se ha normalizado desde las 13 de hoy.

Cruz Roja Argentina

Reunión postergada

La filial Santa Fe de la Cruz Roja Argentina, comunica que la reunión que debía efectuarse mañana martes a las 18.30 en la Bolsa de Comercio, ha sido postergada para el martes 4 de octubre a la misma hora.

El uso de emblemas

A los fines que hubiere lugar, esta filial informa que de acuerdo con la ley: "será castigado con multas de 20 a 50 pesos o arresto de 3 a 7 días: 1º), toda persona que sin autorización regular llevase el brazal de la Cruz Roja; 2º), toda persona que usase indebidamente el nombre de la Cruz Roja o aprovechase de sus emblemas o insignias para un fin ilícito cualquiera; 3º), cuando se usase de las insignias o emblemas, etc., con fines reprobados por las leyes, se considerará el hecho como circunstancia agravante; 4º), la reincidencia será castigada con el triple de la pena establecida en el Art. 1º)".

Fueron suspendidos los cursos de defensa civil

La Junta de Defensa Antiaérea Pasiva de la provincia de Santa Fe, informó que ha dispuesto la suspensión de los cursos de defensa civil hasta una fecha que se dará a conocer, en su oportunidad.

La asamblea de un centro de jubilados se postergó

Debido a los acontecimientos que son del dominio público, las autoridades del Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia, han postergado hasta una fecha que se dará a conocer oportunamente, la asamblea extraordinaria que debía llevarse a cabo el 22 del mes en curso.

No hubo clases en las escuelas nacionales y de la provincia

De acuerdo con un decreto dictado ayer por el ministro de Educación de la Nación, hoy no se dictaron clases en los establecimientos primarios, secundarios y universitarios dependientes de dicho departamento de Estado.

En el orden provincial tampoco hoy hubo clases: por conducto de la Dirección de Prensa y Difusión de la intervención, se hizo saber que, de acuerdo con el asueto escolar dispuesto en el orden nacional y con los precedentes de coordinación establecidos entre la Nación y la provincia, en lo relacionado con la enseñanza, el Ministerio de Educación y Cultura ha resuelto suspender hoy la actividad escolar en todo el territorio santafesino.

Alianza Francesa

Fué suspendida la clase que debía dictar mañana el profesor Ravel

La quinta clase del cursillo sobre poesía francesa contemporánea, que debía dictar mañana el profesor Jacques Ravel, sobre el tema: "Jean Cocteau, el poeta", ha sido postergada para el próximo martes a las 19.15.

Información general

ASOCIACION FEMENINA DE PROFESIONALES

Cursos de dactilografía

Esta entidad comunica a las interesadas en los cursos de dactilografía y taquigrafía, que se reciben nuevas inscripciones por quedar turnos desocupados. Concurrir a la sede de la institución, San Martín 1[illegible].

Municipales

Conversó con los jefes de dependencias el delegado interventor

Esta mañana temprano se hicieron presentes en sus respectivos despachos el delegado interventor, señor Edmundo Abrahan, los secretarios del Departamento Ejecutivo, Sr. Angel J. F. Carnevale, Arq. Leopoldo Van Locke y señor Rufino Barroso y los subsecretarios, quienes se abocaron a la consideración de los diversos asuntos puestos a su consideración.

Al promediar la mañana el señor Abrahan conversó en su despacho con los jefes de las distintas reparticiones comunales, quienes le informaron que los distintos servicios se prestaron normalmente.

Recolección de residuos

A partir de mañana, según informó la repartición correspondiente de la Municipalidad, el servicio de recolección de residuos a domicilio se realizará a partir de las 7.

Movimiento gremial

Suspensión de una asamblea

En reciente reunión de la junta ejecutiva de la Asociación del Personal del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se adoptó una resolución por la cual se suspende al señor Carlos A. Locaso como miembro integrante de la junta en el cargo de vicepresidente de la entidad. Dispone también la pertinente resolución: enviar una nota comunicando esta decisión a las dependencias que correspondan.

En la misma reunión se resolvió también la suspensión, por las razones que son del dominio público, de la asamblea extraordinaria que debía celebrarse en las últimas horas de esta tarde.

Estado del tiempo

Llovió 3 milímetros en esta capital

Persisten en esta capital y distritos vecinos, las inestables condiciones del tiempo que imperan desde la víspera.

En las primeras horas de la mañana garuó con intermitencias —la cantidad de agua caída fué de 3 milímetros—, permaneciendo posteriormente el cielo nublado con elevado tenor de humedad.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica 737.55; temperatura del aire 16o.7; temperatura mínima 15o.3; humedad relativa 98 o/o; viento sur. A las 15: barómetro 735.20; temperatura del aire 17o.4; higrómetro 94 o/o; viento sur; temperatura máxima 17o.8. Llovió: 3 mm.

Colegio de la I. Concepción: Presión atmosférica 735.35; temperatura mínima 15o.8; máxima 17o.5; humedad relativa 98 o/o; viento sur; velocidad 4 kms. Llovió: 2 mm.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con la policía de la provincia

Estado general del tiempo, a las 9. — Pronóstico del tiempo: nublado con algunas lluvias con temperatura en descenso. Santa Fe (capital) (datos de las 9), estado del tiempo, inestable; presión atmosférica 736.42 mm., temp. 16o., humedad relativa 98 o/o, vto. S.E. 8 k.h., lluvia entre las 9 de ayer y 9 de hoy, 2 mm.; temp. máx. 16o.8, máx. de ayer 20o.2. Casilda: vto. S. 5 k.h., lluvias entre las 9 de ayer y 9 de hoy, lloviznas, máx. de ayer 18o., mín. de hoy 13o. Ceres: vto. S. 12 k.h., lloviznas, máx. de ayer 20o., mín. de hoy 12o. Rafaela: vto. S. E. 14 k.h., lloviznas, máx. de ayer 19o., mín. de hoy 12o. Rufino: vto. S.E. 12 k.h. lluvia 2 mm., máx. de ayer 18., mín. de hoy 10o. Vera: máx. de ayer 24o. Tostado: vto. S.E. 14 k.h., mín. de hoy 12o.

Apoyo meteorológico de las estaciones de la red policial, a las 9. — Ciudad Evita: vto. S. suave. Coronda y Helvecia: vto. S.E. suave. Las Rosas: vto. S. suave. Reconquista: vto. S. E. suave. San Cristóbal y San Lorenzo: vto. S. suave. Sastre: vto. S.E. suave. Villa Guillermina: vto. S. suave.

Rutas: En la provincia en general regulares.

Cayó granizo en B. Aires

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Poco antes de la medianoche se desencadenó sobre la metrópoli un temporal de agua y granizo. La precipitación comenzó a las 23.50 y tuvo una duración aproximada de 5 minutos, en que cesó la caída de granizo en tanto persistía el recio aguacero.

La inestabilidad del tiempo fué muy pronunciada durante toda la víspera, pues el cielo se mantuvo cubierto hasta que a la entrada de la noche se produjo una leve garúa que se transformó en persistente llovizna alrededor de las 21. Poco después aquella cesó para producirse por último el temporal de que damos cuenta.

RAFAELA

Se realizarán mañana las ventas de la 49a. muestra de ganadería

RAFAELA, 19. — Las autoridades de la Sociedad Rural han resuelto realizar mañana, desde las 14.30, las ventas de productos premiados en su 49a. Exposición Nacional de Ganadería, inaugurada ayer en sus instalaciones de calle Brasil.

Las ventas se harán en dos pistas, y se iniciarán con los campeones de las razas Shorthorn y Holando Argentino, prosiguiendo luego con los demás productos premiados.

SAN CRISTOBAL

Expotición pictórica de Edmundo Trivero

SAN CRISTOBAL, 19. — El Sr. Edmundo Trivero está organizando una exposición de pintura para el 24 del mes en curso, en los salones de la biblioteca popular San Martín, que denomina "Primer Salón de Pintura 1955".

La muestra comprende diversas obras de estimable calidad, entre las cuales se destacan "Vista de mi barrio", "Contraluz", "Paisaje primaveral", "Galpón abandonado", "Paraíso en el campo", "Galpón de chacra", "Lejanía", "El pequeño arroyo", "Pinturas y pinceles", "Flores viejas", "Ramo de flores", "Botella en la ventana", "La pecera", "Retrato" y "Cara de [illegible]".

El acto de inauguración de la exposición muestra se llevará a cabo el mencionado día a las 18 con asistencia de autoridades y representantes de instituciones culturales de nuestro medio y la exposición permanecerá abierta hasta el 1º de octubre próximo, todos los días hábiles de 14 a 23.30.

Una exhortación del interventor federal dirigida al pueblo

La Dirección General de Prensa y Difusión ha dado a conocer un comunicado del interventor federal dirigido al pueblo de la provincia, en que expresa:

"Ante la declaración formulada por el Jefe de las Fuerzas de Represión, general Franklin Lucero, el Comisionado Nacional interpretando la intención de las tratativas dispuestas por el excelentísimo señor presidente de la Nación, exhorta a toda la ciudadanía de Santa Fe a continuar su patriótica actitud de tranquilidad y orden.

"El gobierno de la intervención federal garantizará el normal desarrollo de las actividades de la provincia y está sólo atento a las directivas del gobierno del general Juan Perón".

Comunicado de la Jefatura de la Guarnición Militar

1o. El señor jefe de la Guarnición Militar de Santa Fe, se hace un deber, a fin de tranquilizar los espíritus de ciertos sectores de la población, en comunicar: Que son absolutamente falsos los rumores que se han hecho circular sobre la próxima llegada de heridos a Santa Fe, procedentes de Córdoba.

2o. Se recuerda a la población el estricto cumplimiento de la observancia del toque de queda. — (Fdo.): Coronel Diego E. Perkins, jefe de la Guarnición Militar de Santa Fe y director del Liceo General Belgrano".

Permanece en Rosario el comisionado

El comisionado nacional señor Ricardo P. Anzorena, que se encuentra en Rosario, permaneció durante todo el día de ayer en su despacho de la jefatura de policía de aquella ciudad, donde atendió numerosos asuntos asistido por el ministro de Obras Públicas Ing. Juan A. Infante; el secretario general de la intervención, señor Juan Hilarión Lenzi, y otros colaboradores inmediatos.

En esta capital

También durante el día de ayer concurrieron a sus respectivos despachos de la Casa de Gobierno, los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Rafael César Tabanera; de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Pablo E. Martorell; de Educación y Cultura, doctor Alberto Godoy Colombo, y de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Vicente A. Fiori; el secretario de Agricultura, Ganadería e Industrias, agrónomo Raimundo Albertengo y subsecretarios ministeriales.

Los referidos secretarios de Estado dedicaron su atención a la solución de numerosos asuntos relacionados con sus respectivas carteras.

En Gran Bretaña ha dado comienzo una reunión científica

HARWELL (Inglaterra), 19. (UP). — Prominentes científicos occidentales se reunieron hoy aquí para poner en marcha un programa internacional de investigación científica destinado a resolver el interrogante mayor de la era atómica: qué efectos tiene la radioactividad sobre la reproducción de la especie humana. Los científicos convinieron el mes pasado, en la conferencia de Ginebra sobre el aprovechamiento pacífico de la energía atómica, en que aún se ignora la respuesta a este interrogante, y decidieron intensificar la búsqueda de esa respuesta mediante las conversaciones secretas iniciadas hoy. Delegados de Estados Unidos, Gran Bretaña, Canadá y Suecia, se reunieron a puertas cerradas en el centro de estudios atómicos de Harwell, al norte de Londres. Las conversaciones durarán dos días.

En Ginebra se discutió la posibilidad de que las futuras generaciones tengan mutaciones físicas peligrosas para la supervivencia de la especie humana como consecuencia de la radiación nuclear a que los hombres se encuentran expuestos actualmente como resultado de las explosiones atómicas y de los isótopos radioactivos que se usan en los hospitales.

Ya se ha comprobado que los descendientes de los animales de laboratorios sometidos a esa radiación muestran curiosas mutaciones a cambios hereditarios, algunos de ellos fatales.

El Dr. T. C. Carter, miembro del Consejo Británico de Investigaciones Médicas que trabaja en Harwell, planteó el serio problema de las repercusiones genéticas en la conferencia de Ginebra. Carter es uno de los delegados británicos a las conversaciones iniciadas hoy.

Carter predijo que se necesitarán unos diez años para resolver el problema.

Los delegados a las conversaciones comenzadas hoy prepararán planes para una investigación internacional intensa. Esos planes serán sometidos primeramente a la aprobación de sus gobiernos.

Sigue mejorando el premier británico

LONDRES, 19. (UP). — Se informó hoy que el primer ministro sir Anthony Eden, estaba haciendo "un buen progreso hacia su recuperación" del ataque de influenza que sufrió recientemente.

En efecto, el primer ministro que tiene ya 58 años de edad, dejó hoy el lecho para despachar los asuntos normales del gobierno desde su residencia oficial de campo, en Chequers, punto situado a unos 60 kilómetros de Londres.

Sin embargo, no se aceptaron visitas al jefe del gobierno por el día de hoy.

Eden espera regresar a Londres el miércoles o el jueves a fin de presidir una reunión del gabinete, en la cual, según se informa, se discutirá una reorganización ministerial.

Los observadores políticos esperan que haya cambios en los ministerios de Guerra y del Aire, y posiblemente la renuncia del ministro del Trabajo, sir Walter Monckton, quien se dice que regresaría a la vida privada a ejercer nuevamente su profesión de abogado.

El ministro de Guerra, Anthony Head, y el del Aire, lord de L'Isle and Dudley, también serían trasladados de sus cargos de acuerdo con la reorganización de las fuerzas armadas.

Se inauguró en Suiza una muestra pictórica

LUGANO (Suiza) 19 (UP). Se inauguró en la Villa Ciani una exposición de cuadros de pintores brasileños cedidos en préstamo por los museos de arte moderno de Río de Janeiro y San Pablo.

Con la ayuda de la legación del Brasil en Suiza se ha organizado una exposición magnífica en la que figuran 208 cuadros de 33 pintores brasileños.

La exposición fué inaugurada por el Dr. Brenno Galli, presidente del gobierno del cantón de Ticino, de habla italiana.

Galli anunció planes para una exposición similar de arte moderno suizo en Brasil.

Entre los pintores brasileños representados en la exposición inaugurada aquí figuran A[illegible]amo, Goeldi, Mohally, De Barros, Artins, Ostrower, Pieid Murthinho y Pedroso D'Horta.

Cambodia romperá sus vínculos con Francia

PNOM PENH, (Cambodia) 19 (UP). — El ex rey Norodom Sihanouk anunció hoy que su patria rompería pronto todos los lazos que el Congreso, recientemente elegido y que él domina, redactaría de nuevo la Constitución cambodiana y que borraría de ella toda referencia a su participación en la Unión Francesa, el nombre que después de la guerra última se dió al imperio francés de ultramar.

Expresó que su patria no necesitaba ya la asociación a Francia, y que Cambodia era ahora un país libre, soberano e independiente para decidir que alianzas quiere tener.

En un comunicado que el ex-rey entregó a la prensa, dijo que el Congreso y el pueblo también tenían que resolver en cuanto al problema de la ayuda de Estados Unidos.

En una audiencia colectiva dada a la prensa la semana pasada, Norodom dijo que él creía que la presión popular obligaría al nuevo Congreso a votar contra un pacto militar directo con Estados Unidos y que se negaría a que Estados Unidos tuviese bases militares y aéreas en el territorio camboyano.

En su comunicado a la prensa dado hoy, también señaló que el país no se proponía concurrir a las reuniones de la asamblea consultiva de la Unión Francesa en Versalles. Del mismo modo expresó que Cambodia no participaría en ninguna reunión del alto consejo de la Unión Francesa en que se discuten los problemas comunes de la Unión, bajo la presidencia del primer mandatario francés.

Norodom declaró que la existencia misma de las dos instituciones era "incompatible con nuestro concepto de independencia".

Los choques armados aumentan en Argelia

ARGEL, 19 (UP). — Los choques armados se multiplicaban hoy en el norte de Argelia, a medida que la acción de los rebeldes argelinos se hacía más y más audaz.

Tropas francesas dieron muerte a 13 rebeldes en una acción de toda la noche contra el "ejército de liberación nacional" y hoy volaron la entrada de una caverna en la que se había refugiado una poderosa banda rebelde.

Cuatrocientos argelinos fueron arrestados anoche en Djebel Tassent, en las agrestes montañas de Khenchela, después de un encarnizado choque con una fuerte banda rebelde en el que 11 insurgentes fueron muertos. Más tarde, otros dos rebeldes fueron muertos en la misma zona. Los franceses sufrieron sólo dos heridos.

Una nutrida banda rebelde que huía ante los franceses en la región de Khenchela se refugió en una caverna cuya entrada fué volada esta madrugada por los ingenieros militares franceses con fuertes cargas de dinamita.

Una de las operaciones más importantes del fin de semana se produjo en la región de Souk Ahrasn cerca de la frontera.

Una banda de 150 rebeldes atacó allí el pueblo de Gambetta, pero fué rechazada después de una lucha de media hora con las tropas francesas. Los rebeldes huyeron, dejando tres muertos y muchos heridos en el campo.

Otros tres insurgentes fueron muertos más tarde durante la persecución.

La actividad rebelde se intensifica en la zona de Philippeville, donde los rebeldes atacaron el cuartel de gendarmería de Gatsu. Los defensores rechazaron el ataque.

Cerca de la estación de Condé-Smendou, elementos rebeldes atacaron anoche con intenso fuego de ametralladoras al tren de Philippeville a Constantine, pero no hubo heridos.

Un teniente francés y un soldado fueron muertos en la región de El-Arrouch cuando defendían las granjas atacadas allí por los terroristas.

Cerca de Tizzi-Ouzzoun un autobús que llevaba a numerosos aldeanos a un mercado fué incendiado. Su conductor fué secuestrado por los insurgentes. Cuatro saboteadores fueron arrestados en Tizzi-Ouzzou; todos confesaron la destrucción de muchas líneas telefónicas.

Los refuerzos de tropas siguen llegando a Argelia. Doscientos reservistas de aviación llegaron hoy a Argel en el transporte "Chanzy", escoltado por un destructor.

Serán sepultados en París los restos del Sr. C. Mello Franco

PARIS, 19 (UP). — Los restos del embajador brasileño Caio de Mello Franco, fallecido ayer, serán sepultados el jueves a las 10 en la iglesia de Saint Pierre de Neuilly, de esta capital.

El segundo jefe de protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores, René Stable, presentó hoy oficialmente las condolencias del gobierno francés a la señora de Mello Franco y a M. Ilmar Penna Parinho, encargado de Negocios de la embajada.

El proceso contra los asesinos de un joven negro comenzó en E.U.

SUMNER, 19 (UP). — El proceso contra los dos blancos acusados de asesinar a un negro de 14 años por haber "silbado procazmente" a una blanca comenzó hoy en la sala de justicia de este pequeño pueblo agrícola de Mississippi.

Los procesados, J. W. Milan, de 36 años y su hermanastro, Roy Bryant de 24, parecían confiar en salir airosos del proceso, a pesar de que el fiscal los acusa de un delito que puede castigarse con la pena de muerte.

Se les acusa de haber secuestrado y matado a Emmett Till, joven negro de Chicago que había venido a este pueblo para pasar unos días con su tío, porque cuando pasó por su lado la esposa de Bryant, silbó para demostrar su admiración hacia ella.

Milan y Bryant admitieron haber entrado después en la casa del tío del muchacho y habérselo llevado a punta de pistola.

Añadieron, sin embargo, que después lo pusieron en libertad porque la mujer les dijo que no era él quien la había silbado.

El cadáver del muchacho apareció tres días más tarde en el río Tallahatchie con un balazo junto a la oreja izquierda.

Noticias de policía

Resultó con lesiones una señorita que fué embestida por un tren

Aproximadamente a las 9.12 de esta mañana, por las vías férreas a la altura de calle Avellaneda, al norte de la estación del F. C. N. Gral. Belgrano, transitaba la Srta. Cándida Rosario Luna, arg., de 17 años, con domicilio en V. Sarsfield 5025.

También por el lugar corría con destino a la capital federal un tren de pasajeros que llevaba la máquina No. [illegible], que era conducida por el maquinista Luis Satle, que era secundado por el foguista Miguel Domingo Zorre. En circunstancias que se trataba de [illegible], la máquina embistió a Cándida Rosario Luna, que por efecto del golpe fué despedida a algunos metros de uno de los costados de las vías, salvándose milagrosamente de ser arrollada por el convoy. Trasladada al hospital "17 de Octubre" se comprobó que había sufrido lesiones de escasa importancia en la cabeza, por lo que se dispuso su traslado a su domicilio donde permanece en observación.

Por razones de jurisdicción el sumario respectivo se instruirá con conocimiento del juez nacional.

EN GRAVE ESTADO FUE INTERNADO UN HOMBRE HERIDO ANOCHE

Por motivos que se tratan de poner en claro, anoche poco antes de las 22.30, en el domicilio de Gregorio Acosta, arg. de 41 años, de Iturraspe 3077, un tal Ramón Arévalo, cuyos demás datos personales se ignoran, con un cuchillo de regulares dimensiones infirió una profunda cuchillada en el cuerpo al dueño de casa.

Acosta fué hospitalizado en grave estado, en la sala policial del Hospital 17 de Octubre, mientras que el heridor se dió a la fuga. Personal de la seccional 8a. de policía, realiza las actuaciones correspondientes.



José Carmelo Busaniche

LA LLAVE DESAPARECIDA

Aquel día del mes de abril de 1860, los vecinos de Santa Fe vieron llegar a la Jefatura de Policía, bloqueados por un piquete de gendarmes, a don Juan Ciucellas, don Manuel Echagüe y don Dermidio Luna, miembros cesantes del Tribunal de Alzada de la Provincia, los que, como era de público conocimiento, se habían negado a abandonar sus funciones, no sin que antes desapareciera, misteriosamente, la llave de las oficinas del Tribunal.

Una vez en presencia del jefe interino de policía don Vicente Madoell, este funcionario les conminó, en nombre del gobierno, a entregar los cargos que retenían en su poder, recibiendo una formal negativa por respuesta. "En su carácter de jueces del tribunal de alzada que creen revestir —le dijeron— no reconocían en el señor jefe competencia para intimarles la orden que se les acababa de comunicar y cómo ciudadanos particulares, en cuyo concepto habían acudido al llamado del señor jefe nada podían contestar al respecto".

El jefe se apresuró a aclarar que se les había llamado como simples ciudadanos, ya que para el gobierno no revestían carácter de magistrados en virtud de su cesantía, y les intimó, por tanto la entrega de la llave desaparecida, a lo que los que aquellos respondieron que, cómo era lógico, en su condición de ciudadanos nada sabían sobre la llave del tribunal.

Exasperado, el jefe les comunicó su detención y su procesamiento por "desobedecimiento tenaz y reincidente a la autoridad del Superior Gobierno de la Provincia" y los celosos magistrados tomaron, en silencio, el camino del calabozo.

"No desconocemos —dirán, más tarde— ni hemos desconocido la autoridad del Excelentísimo Gobierno, pero hemos creído conocer sus límites y que estábamos en el deber de reclamarle que la mantuviese dentro de ella. Como jueces del tribunal de Alzada lo reclamamos. Nuestra conciencia y nuestra razón lo aconsejaba. Si nosotros creíamos que el Poder Ejecutivo no tenía facultad para destituirnos, debíamos, como lo hicimos, reclamar de él contra la orden de destitución y mientras este incidente no fuera legítimamente allanado, nosotros creímos deber permanecer firmes en un propósito al que juzgábamos ligados el decoro y dignidad de la autoridad del Superior Tribunal de Justicia que representábamos, de la Provincia y del gobierno mismo".

"No reconocemos autoridad en el mundo —agregarán— que pueda obligarnos a mudar de principios ni de pensamiento".

* * *

A principios de ese año, recién nombrados los tres conjueces del tribunal de Alzada, ya tuvieron el primer conflicto con el Ejecutivo, ante el decreto del Gobernador Fraga designando a uno de ellos, don Juan Ciucellas, para ocupar la presidencia.

El tribunal le negó al Ejecutivo la facultad de proceder a ese nombramiento.

"Apenas en posesión del cargo que se les ha confiado —le dirán en una enérgica nota— lamentan ya la desgracia de hacer encontrado obstáculos que suspendían el ejercicio de las funciones del Poder Judicial, tan útiles como indispensables en el orden social. El decreto del gobierno del 4 del corriente —concretaban— es el que ha dado márgen a esta dificultad. Nombrando en él el Poder Ejecutivo presidente de este Superior Tribunal lo ha despojado de una atribución que de derecho le corresponde y que ha poseído y ejercido desde su creación en la forma que actualmente tiene. Los principios de separación y distinción de los poderes, tan sabiamente adoptados por nuestra legislación, establecen la más amplia libertad a cada uno de ellos en el ejercicio de sus funciones, ligándolos al mismo tiempo con la más íntima unión para que desenvolviéndose en armonía, sean la verdadera imagen de la sociedad a que dirigen y representan. Este desenvolvimiento es entorpecido cuando alguno de los poderes, traspasando los límites de sus atribuciones invade la de los otros, por que entonces se destruye la armonía indispensable para su desarrollo. Entre las atribuciones del Poder Ejecutivo se encuentra la de nombrar Jueces de este Superior Tribunal; nombrados, pués, estos, ha terminado su misión y al hacerse nombramiento del Presidente del mismo hace uso de una facultad que la ley no le confiere; ejerce su acción en el seno mismo de un poder distinto e independiente, destruyendo así los principios arriba sentados".

Luego de continuar exponiendo el pensamiento de los conjueces contrario a esa designación, la nota concluía diciendo: "El Presidente, que representa al tribunal en sus relaciones exteriores con los demás poderes, debe ser la expresión del cuerpo a cuyo nombre las mantiene. Depositario de su confianza es preciso que se la merezca, lo que pudiera no suceder si un poder extraño se lo impusiese". Nosotros, pues, no podemos dejar de reclamar esta prerrogativa al Excelentísimo Gobierno con cuya deferencia contamos; sin permitir debilitar la fuerza de este poder que estamos obligados a mantener".

El gobierno pasó la nota a consideración del Asesor de Gobierno Presbítero Amenábar que en un extenso dictamen sostuvo la competencia del Poder Ejecutivo para proceder a la designación impugnada; sin embargo, interpretando el pensamiento del gobernador Fraga que deseaba obrar con la mayor prudencia, propiciaba una solución conciliatoria aconsejando que se consultara a la Legislatura, cuya resolución serviría de norma y evitaría consecuencias ulteriores.

Esa consulta, empero, no se realizó. El gobierno dispuso dar al tribunal de alzada una nueva organización. La ley del 2 de setiembre de 1856, que integró el tribunal con tres jueces legos por la dificultad de hallar abogados en la provincia, se había sancionado con carácter provisorio. Regiría hasta tanto el Poder Ejecutivo lograra producir la designación de un letrado, que reemplazaría a los jueces legos. El cambio, que importaba una reforma a la ley podía realizarlo el Poder Ejecutivo por sí solo en receso de la Legislatura.

En uso de esa atribución el Gobernador Fraga designó el 4 de abril de 1860 al doctor Tomás Isla, egresado de la Universidad de [illegible]. El nuevo magistrado se dispuso a tomar posesión de su cargo, pero no pudo hacerlo ante la negativa de los jueces cesantes a entregar al Poder Judicial.

* * *

Poco después, de la entrevista con el jefe de policía que motivó su detención y procedimiento, el fiscal doctor Vicente Saravia les inició juicio criminal ante el Juzgado de 1a. Instancia a cargo de don Fermín del Río. Por excusación de éste se designó juez especial para esta causa a don Olegario V. Andrade, que dirigía en Santa Fe el periódico "El Patriota" y ocupaba una banca en la Legislatura. Los detenidos reiteraron ante él sus declaraciones, [illegible] un nuevo motivo de impugnación que les hizo negarse a nombrar defensores. Entendían que la designación de Andrade violaba disposiciones de la constitución nacional, que establecía que nadie podía ser juzgado por jueces especiales.

El doctor Isla, en tanto, se había hecho cargo de su puesto, violentando [illegible] las puertas del tribunal.

La opinión pública comenzaba a solivantarse con una prisión que se estimaba injusta. Un nuevo fiscal, el doctor Félix Allende, pide por ello que se abrevien los términos para la defensa y se dé a lo actuado amplia publicidad "para destruir las siniestras interpelaciones que injustamente se han dado a los procedimientos y decisiones de V. S. y demás funcionarios que han intervenido en la causa".

En el deseo de concluirla el Fiscal pedía que se diera por compurgada la pena con el arresto sufrido.

A principios de mayo salió en libertad Ciucellas con la ciudad por cárcel. Los otros conjueces continuaron detenidos hasta la terminación del proceso. Echagüe y Luna debieron producir su defensa en el término perentorio de tres horas. La defensa del primero a la que Luna hizo suya tenía conceptos magníficos.

Enviado a estudio del doctor Bernabé Peralta, abogado de Paraná, este aconsejó al juez Andrade que tomara una sentencia conciliatoria que diera por suficientemente compurgada la falta con la prisión que los procesados habían sufrido.

Adoptado ese temperamento los detenidos fueron puestos en libertad después de una prisión de más de un mes. Pronto olvidarían los sinsabores del episodio. El gobernador, por su parte, haría lo mismo. Poco más tarde Fraga nombraba a Manuel Echagüe, protagonista principal del suceso, para integrar la Comisión de Instrucción Primaria de la provincia. En ella Echagüe actuaría al lado de Olegario V. Andrade que fué el juez que intervino en el proceso.

Todos habían olvidado el incidente. Juntos seguirían trabajando por las instituciones de la provincia, en cuyos anales la valiente actitud de los jueces legos del tribunal de Alzada de 1860, merece recordarse como una de las páginas más dignas y hermosas en la historia de su poder judicial.

SALDOS LIQUIDACION
ULTIMOS DIAS
BIGNOLI
SAN MARTIN 2341
C. 1019. JUEGO CUBIERTOS alpaca pulida, labrada, cuchillos hojas inoxidables. Con cucharón $ 525
M. 22448. JUEGO MESA, para 12 personas, motivos chinos en loza roja. 12 platos playos, 12 hondos, 12 postre, 12 tazas café, 2 fuentes y ensaladera. 51 PIEZAS $ 289
M. 32304 JUEGO DE COPAS tallado, compuesto de 25 PIEZAS $ 85
M. 22431. — TAZAS para DESAYUNO, loza blanca [illegible] $ 3.8[illegible]
M. 70033. ESCURRIDOR para PLATOS, estañado. Medidas 25x37 ctms. $ 14.90
M. [illegible] — PLATOS [illegible] $ 3.50
M. 30293. — JARRA con [illegible] $ [illegible]
M. 4501 BATERIA PARA COCINA aluminio pulido. 9 PIEZAS $ 95

B. Crosby en un film Paramount

No es la primera vez que esto ocurre, pero indudablemente nunca la metamorfosis a que se somete el actor y cantante de canciones populares, Bing Crosby, protagonista masculino de la película "La que volvió por su amor" del sello Paramount, fué tan impresionante.

De sus interpretaciones cómico-cantantes con Bob Hope en sus famosos "caminos", a su caracterización de un hombre perdido física y moralmente, en su más reciente película, hay una distancia enorme. La labor interpretativa de Bing Crosby es intensa, y asegúrase que aparece en casi todas las escenas del film.

El celebrado actor asegura que el drama es mucho más exhaustivo que la comedia. Para él la comedia, sobre todo musical, es cosa corriente, pero lo extraordinario, lo que requiere toda su expresión interpretativa es el drama. En la película "La que volvió por su amor", son importantísimos los cambios psicológicos a que tiene que someterse el intérprete, las reacciones que revela ante la cámara. Aunque en ellos el masculillaje desempeña un papel importante es igualmente agotador.

En esta película dramática y de gran emotividad, Bing Crosby actúa acompañado por Grace Kelly y William Holden.

Su estreno se anuncia para dentro de varios días en una sala de la empresa Samper.

No estrenó el Ideal hoy el film "Nido de ratas"

La empresa del cine Ideal informó hoy, a medio día, que no podía exhibir, como habíase anunciado, la película Fox titulada "Ratas del desierto" cuyo estreno debía llevarse a efecto en la fecha. En reemplazo de dicha primicia, cuyos papeles principales son desempeñados por James Mason, Richard Burton y Robert Newton, fué proyectado un programa compuesto por varios films, reposiciones de sello R. K. O.

Todo un dilema

La productora Metro Goldwyn Mayer tiene ante sí un caso extraordinario: en lugar de buscar una actriz desconocida para encomendarle un rol tan breve que sólo durará algo menos de dos minutos en la pantalla, se verá forzada a contratar a una actriz de prestigio.

El papel: el de una destacada estrella de Hollywood.

Aparecerá brevemente entre bambalinas, en un teatro donde Susan Hayward, encarnando a Lillian Roth, es la estrella de un espectáculo musical. Pero para poder obtener el rol, la artista en cuestión debe llenar dos requisitos: primero, haber conocido a Lillian Roth y segundo, haber alcanzado el estrellato con anterioridad a la época en que el episodio tiene lugar, esto es en 1942.

"Telgoplast"
Plástico Moderno para tapizados de automóviles y aplicaciones diversas para el hogar.
CASA MEINERS
[illegible] 2330
T.E. 15800 y 19833
3986v19

Varánse mañana diversos films

Al prolongarse en el cartel del Belgrano una semana más la película en exhibición, serán tres y no cuatro las salas que mañana darán a conocer novedades de la pantalla. Son los cines Colón, Roma y Apolo, integrantes del circuito Samper, que presentarán respectivamente films de procedencia nacional, norteamericana y soviética.

La primicia citada en primer término se titula "El curandero". Realizada por el director Mario Soffici para el sello productor Cinematográfica Cinco, trata un tema original de Arturo Lorusso, adaptado para el cuadro cinematográfico por Joaquín Gómez Bas y José Ramón Luna. El mismo Soffici tiene a su cargo un papel de gran importancia, figurando en otros puestos relevantes del reparto Carlos Rivas, Mirtha Torres y Duilio Marzio. La película llega precedida de muy buenas referencias.

En la sala del Roma habrá de juzgarse "Muy joven para besar". Es una comedia Metro, de tema gracioso e interesante, se informa, donde Van Johnson y June Allyson tienen desempeño muy destacado. La acción del film desarróllase en torno a las actividades de una joven pianista que pretende hacerse pasar por niña prodigio, secundada en sus propósitos por un empresario de conciertos algo desaprensivo y sumamente personal.

Respecto de la novedad a juzgarse en el Apolo trátase de un film rodado en estudios soviéticos, titulado "El guerrero invencible". El tema argumental es de carácter histórico y se filmó en tecnicolor. Es una producción sumamente costosa, que obtuvo el gran premio en el Festival Internacional Cinematográfico de Cannes de 1954.

"Sublime obsesión" será mantenida en el cartel

Debido a que la película Universal International titulada "Sublime obsesión" sigue interesando al público, la empresa del Belgrano ha resuelto mantenerla en el cartel. Por tal motivo, la referida y valiosa expresión cinematográfica iniciará mañana su tercera semana de exhibiciones ininterrumpidas.

Como se sabe, en "Sublime obsesión" tienen actuación muy destacada la actriz Jane Wyman y el nuevo galán Rock Hudson.

En razón de la medida que antecede, el estreno de "Careca roja", cinta del mismo sello que se anunciaba para mañana, ha sido diferido para el 27 del corriente.

COMBINADOS
$ 89.- $ 125.-
Scaner

Sociales

Demostraciones—

—El 1o. de octubre se efectuará en el Hotel España, la demostración que sus amigos ofrecen al Dr. Carlos R. Carlessi, con motivo de su reciente graduación universitaria.

Reciben adhesiones los señores, Juan Carlos Bobbio, T. E. 31381; Jaime Víctor Tepera, T. E. 30538; Haroldo Airmint, T. E. 32780 y Víctor L. Candioti Leiva, T.E. 31394.

—Con motivo de haber finalizado sus estudios de piano la señorita Margarita Méndez Montejo, un núcleo de amistades, le hizo objeto de una demostración.

—En ocasión del próximo enlace de la señorita Susana Ocampo, sus amigas le ofrecerán una demostración, consistente en una misa votiva y entrega de un obsequio y álbum recordatorio.

Reciben adhesiones la señora Zunilda B. de Fosco, Río de Janeiro 1707 y señoritas Amalia Tuelis, 1º de Mayo 1415; Stella De Feo, T. 15424 y Gladys B. Michell, T. 10798.

—Con motivo de celebrar en fecha próxima sus bodas de plata matrimoniales el señor Antonio Nevett y su esposa Rafaela Rizzo, sus amistades le ofrecerán una demostración.

Reciben adhesiones las señoras, Yolanda Petrone de Ciorciari T. E. 14678; Esther Vigo de Rey, T. E. 31654; Carmen Ubono de López, T. E. 13679; Lidia del Carmen Centorrino de Welschen, T. E. 12206 y la señorita María Beatriz López, T. E. 12284.

El álbum se encuentra a la firma de los adherentes hasta el 30 del corriente en Editorial Castellví.

—La señorita Celia E. Tinoco ha declinado la demostración que sus amigas le ofrecieron, con motivo de su próximo enlace. Auspiciaban este agasajo la señora María Teresa Manzo de Corti y las señoritas Esther D. Schwarzfeld, Dora Farruggia y Haydée Cauzzo.

3ª semana
"SUBLIME OBSESION"
JANE WYMAN y ROCK HUDSON
Diariamente en continuado de 16 a 19.30
CINE BELGRANO
3999v19

Casamientos—

—En la mayor intimidad será bendecido el 28 del cte. el enlace de la señorita Carmen Iturraspe Depetris con el Tte. 1o. Ego E. Galli.

—Tendrá lugar el 29 del corriente en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el enlace de la señorita Noemí Gladys Palermo con el señor Clodomiro J. Cortoni.

—En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, será bendecido el 1º de octubre el enlace de la señorita Elsa Noemí Cullen con el señor Cecil Julio Salamanca, actuando de padrinos la señora H. Esther Peralta de Cullen y el señor Reynaldo Manuel Cullen y la señora Angela Brun de Salamanca y el señor Julio Salamanca y de testigos los señores Julio César Becerra y Francisco González Salmerón.

Del acto civil serán testigos la señora Olimpia H. Peralta de Passio y el señor Elbio Angel Salamanca.

Con tal motivo se efectuará un recibo en los salones del Ritz Hotel.

—En la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (C. N.) será consagrado el jueves próximo el matrimonio de la señorita Matilde Martínez con el señor Carlos Alberto Insaurralez, siendo padrinos el señor Raúl Salas Hamud y la señorita Remedios Talón y testigos los señores Julio Insaurralez y Vicente Martínez.

Del acto civil serán testigos los señores Julio Héctor Insaurralez y Fernando Martínez.

Bodas de plata—

—Mañana festejarán sus bodas de plata matrimoniales el señor José Colalto y su esposa Florinda Sacilotto, quienes con tal motivo harán celebrar una misa de acción de gracias a las 8.30, en la parroquia de Nuestra Señora de la Merced, recibiendo el próximo sábado en su domicilio el saludo de sus familiares y amistades.

—Festejaron ayer en Villa Constitución, sus bodas de plata matrimoniales el señor Hugo Cervigni y señora Aída Bonichini, quienes con ese motivo hicieron oficiar una misa de acción de gracias en la Catedral de San Pedro, en dicha localidad.

—Mañana celebrarán sus bodas de plata matrimoniales, el señor Florindo Díez y señora Amalia Montoro Pérez. Con tal motivo sus amistades harán oficiar una misa de acción de gracias a las 9.30, en el santuario de Nuestra Señora de los Milagros, haciéndoles entrega seguidamente, de un obsequio y álbum recordatorio. En una fecha que oportunamente se dará a conocer, los citados esposos ofrecerán un recibo.

Reuniones—

—Con una reunión en casa de sus padres festejó hoy su cumpleaños el niño Edmundo Pinés Ambrosio.

Compromisos.—

—En la intimidad fué formalizado ayer el compromiso matrimonial de la señorita María A. Costa con el señor José M. Roa.

Funerales—

Registro Civil

Necrología—

—En esta capital ha fallecido hoy el señor Juan José Tourn, estrechamente vinculado en la localidad de San Carlos Centro. El extinto que fallece a los 78 años de edad, dedicó sus mejores energías al trabajo, rodeándose del aprecio de cuantos le trataron.

Sus restos serán inhumados mañana a las 9.30 en el cementerio de San Carlos Centro.

—Ha fallecido hoy en esta capital, víctima de una prolongada dolencia el Sr. Pedro Cando, antiguo vecino de barrio Candioti, donde había conquistado general aprecio. Durante muchos años el extinto actuó en el comercio, destacándose por su espíritu laborioso y rectitud. El sepelio de sus restos tendrá lugar mañana a las 9 en el cementerio municipal.



—Recibieron sepultura en el cementerio municipal, los restos del señor Juan Panozzo, cuyo deceso ha provocado hondo pesar.

—Ayer fueron inhumados en el cementerio de Santo Tomé, los restos de Dn. Antonio Manelli, caracterizado vecino de esa villa, fallecido a los 82 años de edad. Larga y eficiente fué la labor desarrollada por el extinto, en Correos y Telecomunicaciones donde colaboró en la instalación del primer telégrafo en [illegible]. En la ceremonia del sepelio, se renovó el sentimiento de pesar causado por la muerte de este apreciado vecino.

—En el cementerio municipal fueron inhumados hoy los restos del señor Emilio Blas Giménez, fallecido en esta ciudad.

—Fueron inhumados hoy en el cementerio municipal, los restos de doña Silvia I. Berrea, fallecida a los 80 años de edad.

Homenajes—

—Para el homenaje que sus amistades y la Sociedad Pan de los Pobres de la Pía Unión de San Antonio rendirán el 25 del corriente a las 10.30 ...

OFERTAS DE LA SEMANA
JABON tocador "Le Sancy" .... a $ 1.—
JABON afeitar "Grimau" .... " " 2.50
CREMA afeitar "Culmen" .... " " 3.50
DENTIFRICO "Odol" tamaño gigante .. " " 4.50
CREMA afeitar "Warm" sin brocha .. " " 4.50
64 años vendiendo CALIDAD
CREDITOS
Mendia
6990v19

AVISOS FUNEBRES

✝ JUAN JOSE TOURN (q. e. p. d.) Falleció el 19 de setiembre de 1955. Hijos: Arnaldo, Violeta T. de Roth, Enzo y Libia T. de Tacome; hijos políticos: Zulema Degli Esposti, Erwin Roth, Carmen Ferrier y Victorio Tacome; hermanos: Virginia T. de Capurro y Eleonor T. de Catena; hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás deudos, invitan a acompañar los restos al cementerio de la localidad de San Carlos Centro, mañana a las 10.30. El cortejo fúnebre partirá de esta ciudad a las 9.30. Casa mortuoria: Necochea 3357, Santa Fe. Servicio cochería Giménez y Saco, S. R. Ltda. 9012v19

✝ JUAN JOSE TOURN (q. e. p. d.) Falleció el 19 de setiembre de 1955. La Asociación Propietarios de Farmacias de la 1a. Circunscripción, participa el fallecimiento del padre de su ex Vicepresidente y secretario, Sr. Arnaldo Tourn, e invita a sus asociados a concurrir al velatorio y sepelio de sus restos, que se efectuará mañana a las 9.30 en el cementerio de San Carlos Centro. Casa mortuoria: Necochea 3357. 9005v19

✝ JUAN JOSE TOURN (q. e. p. d.) Falleció el 19 de setiembre de 1955. La Asociación Santafesina de Productores e Industriales Lácteos, participa el fallecimiento del padre del secretario-tesorero, e invita a acompañar sus restos mañana a las 9.30 al cementerio de San Carlos Centro ...

... de Battistella, Esther Ferraro de Mostrelli; hijos políticos: Ciro Carrizo, Florencio Méndez, Domingo Kivellis, Andrés Gutiérrez y Plácido Andreoni; nietos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a acompañar los restos al Cementerio Municipal, mañana a las 9. Casa mortuoria: 26 S/N entre Alvear y Las Heras. Servicio cochería "La Europea", Calleja y Cía. 9017v19

✝ PEDRO CANDO (q.e.p.d.) Falleció el 19 de setiembre de 1955. Esposa: Carmen Vázquez de Cando; hijos: Pedro y Margarita Cando de Herrera; hijos políticos: Zulema Inocencia Kleno y Carlos José Herrera; hermana: Balbina Cando de González; nietos: Eduardo F. y Carlos Raúl Cando, y María del Carmen Herrera; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a acompañar los restos al Cementerio Municipal, mañana a las 9. Casa mortuoria: San Martín 3955. Servicio cochería "Española", Riestra y Cía. (Sucursal). 9015v19

BOMBA PARA AGUA
$ 1.080
c/u ¼ H.P.
GARANTIDAS
ALBERTO SEGADO Ltda. S.A.
5287v30A

HIPOTECAS
DISPONIBLE $ 2.000.000.- SOBRE CAMPOS O PROPIEDADES URBANAS
CATE
SAN MARTIN 1900

TALLERES PONS
Venta de Vitrinas
SAN MARTIN 1960

Casa "RIPER"
$ 18.90

En las mejores salas LOS MEJORES PROGRAMAS
ES UN DELINCUENTE? ES UN HOMBRE BUENO?
EL CURANDERO
MARIO SOFFICI
Una producción de MARIO SOFFICI
MAÑANA COLON
¡Tan divertida que nadie debe dejar de verla!
La M-G-M presenta con júbilo a
June Allyson Van Johnson
Muy Joven Para Besar
¡Las cosas que ella dice...! ¡Todo lo que hace! ¿Es una niña precoz... o una mujer cabal?
Dirección: ROBERT Z. LEONARD
Producción: SAM ZIMBALIST
DESDE MAÑANA ROMA
DESDE MAÑANA APOLO
MAGICOLOR
EL GUERRERO INVENCIBLE

INTERNACIONAL FILMS, PRESENTA LA EXPRESION MAS DRAMATICA DE LA PANTALLA
EL DERECHO A LA VIDA
JORGE MISTRAL · GLORIA MARIN
DE LA NOVELA DE FELIX CAIGNET "EL DERECHO DE NACER"
2ª SEMANA
PANTALLA PANORAMICA
En el Programa: LUIS SANDRINI "El Canillita y la Dama"
Desde Mañana Cine MAYO

ESPECTACULOS TEATRALES, CINEMATOGRAFICOS Y PROGRAMAS RADIOTELEFONICOS

SANTO TOME

HIDALGO
JOYAS FINAS
40% mas económicas

INVENTOS-MARCAS

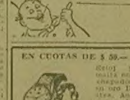
Alambre púa
CORRALON "EL ENTRERRIANO"

SE VENDE DE OCASION

AVISO IMPORTANTE
$ 19.80
Aguilera y Saiey



¡Qué lástima que no se coma! ¡Usted sabe la cantidad de Savora que se podría poner!...
SAVORA
el condimento sabroso que realza el sabor de las comidas.



EN CUOTAS DE $ 50.—



CASA "RIPER"
MENDOZA 2351

Nuevamente Licuadoras Legítimas
"TURMIX"
CREDITOS - ALCAZAR - MENDOZA 2531

eduardo r. wernly
PROYECTO y DIRECCION de OBRAS
SAN MARTIN 1775

COCHERIA ESPAÑOLA
25 de Mayo 2834
Riestra y Compañía S.R.L.

Dr. AGUILAR
Estómago - Hígado
Boulevard GALVEZ 1967

Cirugía de los ojos
Dr. Juan Maggi Zavalía

Dr. Angel Savoini
MEDICO CIRUJANO

CIRUGIA ESTETICA
Dres. ALBA

Dr. Miguel A. Cortz

Dr. ACHKAR

Dr. LANGHI

Dr. LUIS J. TRENTO
SANATORIO MAYO

Modernizamos trajes

CLINICA DE TRAUMATOLOGIA
Dres. AZCUENAGA, DIEZ y ABRAHAM
SAN MARTIN 3333

Clínica Dr. IRIGOYEN FREYRE
ATENCION NOCTURNA PERMANENTE
SUIPACHA 2441